

3 de octubre de 1990.

CAUA-P-214/90

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e s

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, suplico a ustedes su asistencia a la Sesión 117 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el 11 de octubre de 1990, a las 10:00 horas, en la Sala de Consejo Académico de la Unidad, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y Verificación de Quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta y de la Lista de Acuerdos de la sesión 116, celebrada el 1° de agosto de 1990.
4. Revisión y, en su caso, aprobación del calendario y de la convocatoria para el proceso de elección extraordinario de la representación vacante ante el Consejo Académico de los alumnos de Derecho.
5. Ratificación, **en su caso**, de los miembros electos y designados, titulares y suplentes, de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el periodo 1990-1992, en conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la creación del Área de Sociología de las Universidades, en base al Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre la propuesta de creación del Área de Investigación en Problemas Educativos del Departamento de Sociología presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Unidad para 1991, en base al Dictamen emitido por la Comisión integrada para analizarlo.
8. Solicitud de la Comisión encargada de recomendar formas para abordar el análisis continuo y sistemático de los temas que sobre su vida político-legislativa son sentidos por la comunidad, y de convocar a un foro para analizar, tanto la Ley Orgánica, como las propuestas de cambio que se puedan generar, procurando condiciones adecuadas para dar una discusión fundada y participativa, para incorporar al Lic. Horacio Guajardo Elizondo a la Comisión en calidad de asesor.
9. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

DRA. SYLVIA B. ORTEGA SALAZAR
Presidenta